

NOMBRE: _____
HORA: _____

LIC. ANDRÉS JAVIER CANCHÉ KÚ
CONTRALOR MUNICIPAL

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, los oficios de Autorización: No. F900111101 de fecha 04 de Agosto de 2016 y Aprobación: No. 333MAPR001109 de fecha 04 de Agosto de 2016 y de Autorización No. F90011201 de fecha 04 de Agosto de 2016 y Aprobación: No. 333MAPR001110 de fecha 04 de Agosto de 2016 para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2016 del Clasificador del Programa: SH Vivienda, Sub Programa:- SH02C Letrinización, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **CONSTRUCCIÓN DE 8 BAÑOS, CONSTRUCCIÓN DE 7 BAÑOS**, en las localidades de **NUNKINÍ** y **SAN ANTONIO SAHCABCHEN**, Municipio de Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en el **Concurso por Invitación a cuando menos 3 personas CLK-DOP-FISM-IR-032/2016**, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2016 publicado en el periódico oficial en diciembre 2015, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES
CLK-DOP-FISM-IR-032/2016	CONSTRUCCIÓN DE 8 BAÑOS, CONSTRUCCIÓN DE 7 BAÑOS	NUNKINÍ y SAN ANTONIO SAHCABCHEN, MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE	26 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 11:00 HRS	27 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 12:00 HRS

APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DE CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
03 DE OCTUBRE DE 2016 A LAS 12:00 HRS	06 DE OCTUBRE DE 2016 A LAS 12:30 HRS	07 DE OCTUBRE DE 2016 A LAS 12:00 HRS	45 DIAS NATURALES

B.- Anticipos

30%

C.- Capital requerido

\$475,000.00

Por lo que agradeceré su presencia en esta licitación o tenga a bien enviar a alguna persona en su representación para dar fe y cumplimiento cabal a lo establecido en la Ley de Obras Públicas del de Campeche y su Reglamento.

AYUNTAMIENTO
ING. MARIANO DZIB

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

H. AYUNTAMIENTO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
CALKINI, CAMPECHE.
2015 - 2018

C.C.P. PROFR. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)
C.C.P. ARCHIVO



CALKINI
AYUNTAMIENTO
2015-2018
ano cerca de ti

Públicas
ollo Urbano
ntre 18 y 20)
b C.P. 24903
5961 0361
@calkini.gob.mx
kini.gob.mx

No. Oficio: CLK/DOP/0779/2016
 Asunto: **Invitación**
 Concurso: CLK-DOP-FISM-IR-032/2016
 CALKINI, CAMP. A 19 Septiembre 2016.

COMERCIALIZADORA Y ARRENDADORA AH KIM PECH S DE RL DE CV
 AV. LINDAVISTA MANZANA 1 LOTE 35 COL. LINDAVISTA,
 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, C.P. 24096

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, los oficios de Autorización: **No. F900111101** de fecha 04 de Agosto de 2016 y Aprobación: **No. 333MAPR001109** de fecha 04 de Agosto de 2016 y de Autorización No. **F900111201** de fecha 04 de Agosto de 2016 y Aprobación: **No. 333MAPR001110** de fecha 04 de Agosto de 2016 para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2016 del Clasificador del Programa: SH Vivienda, Sub Programa:- SH02C Letrinización, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **CONSTRUCCIÓN DE 8 BAÑOS, CONSTRUCCIÓN DE 7 BAÑOS**, en las localidades de **NUNKINÍ** y **SAN ANTONIO SAHCABCHEN**, Municipio de Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en el **Concurso por Invitación a cuando menos 3 personas CLK-DOP-FISM-IR-032/2016**, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2016 publicado en el periódico oficial en diciembre 2015, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES
CLK-DOP-FISM-IR-032/2016	CONSTRUCCIÓN DE 8 BAÑOS, CONSTRUCCIÓN DE 7 BAÑOS	NUNKINÍ y SAN ANTONIO SAHCABCHEN, MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE	26 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 11:00 HRS	27 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 12:00 HRS

APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DE CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
03 DE OCTUBRE DE 2016 A LAS 12:00 HRS	06 DE OCTUBRE DE 2016 A LAS 12:30 HRS	07 DE OCTUBRE DE 2016 A LAS 12:00 HRS	45 DIAS NATURALES

B.- Anticipos


30%

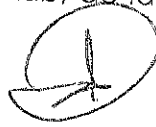
C.- Capital requerido

\$475,000.00

D.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del 19 de

Recibi 19/09/16






CALKINI
 AYUNTAMIENTO
 2015-2018
 erno cerca de ti

s Públicas
 rollo Urbano
 entre 18 y 20)
 ab C.P. 24903
 16 961 0361
 s@calkini.gob.mx
 ikini.gob.mx

No. Oficio: CLK/DOP/0779/2016
Asunto: **Invitación**
Concurso: CLK-DOP-FISM-IR-032/2016
CALKINI, CAMP. A 19 Septiembre 2016.

Septiembre al 23 de Septiembre del 2016 y en horario de 9:00 a 15:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión, previa a su inscripción.

- 1.- Solicitud de inscripción al concurso, en papel membretado de la empresa.
- 2.- Comprobar el pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2016.
- 3.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

Una vez revisados los puntos anteriores se procederá a la entrega de las Bases de Concurso a la empresa contratista que los cubra satisfactoriamente.

E.- Procedimientos generales.-

Los concursantes que se inscriban para participar, deberán entregar sus propuestas en idioma español y en un sobre cerrado en la fecha y hora señaladas en el punto A de esta invitación.

F.- Adjudicación.-

La adjudicación del contrato se hará al proponente que entre los licitantes, reúna las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones fueren solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Convocante, el contrato se adjudicará a quién presente la proposición, cuyo precio sea el más bajo.



ATENTAMENTE

ING. MARIANO DZIB

H. AYUNTAMIENTO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
CALKINI, CAMPECHE.
2015 - 2018

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

C.C.P. PROFR. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)
C.C.P. ARCHIVO

CALKINÍ
AYUNTAMIENTO
2015-2018
erno cerca de ti

s Públicas
rolo Urbano
entre 18 y 20)
ab C.P. 24903
16 961 0361
s@calkini.gob.mx
ilkini.gob.mx

No. Oficio: CLK/DOP/0779/2016
 Asunto: Invitación
 Concurso: CLK-DOP-FISM-IR-032/2016
 CALKINI, CAMP. A 19 Septiembre 2016.



ARQUÍMEDES GONZÁLEZ CAUICH
 CALLE 32 S/N CENTRO, BÉCAL,
 CALKINÍ, CAMPECHE, C.P.24930

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, los oficios de Autorización: **No. F900111101** de fecha 04 de Agosto de 2016 y Aprobación: **No. 333MAPR001109** de fecha 04 de Agosto de 2016 y de Autorización **No. F900111201** de fecha 04 de Agosto de 2016 y Aprobación: **No. 333MAPR001110** de fecha 04 de Agosto de 2016 para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2016 del Clasificador del Programa: SH Vivienda, Sub Programa:.- SH02C Letrinización, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **CONSTRUCCIÓN DE 8 BAÑOS, CONSTRUCCIÓN DE 7 BAÑOS**, en las localidades de **NUNKINÍ** y **SAN ANTONIO SAHCABCHEN**, Municipio de Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en el **Concurso por Invitación a cuando menos 3 personas CLK-DOP-FISM-IR-032/2016**, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2016 publicado en el periódico oficial en diciembre 2015, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES
CLK-DOP-FISM-IR-032/2016	CONSTRUCCIÓN DE 8 BAÑOS, CONSTRUCCIÓN DE 7 BAÑOS	NUNKINÍ y SAN ANTONIO SAHCABCHEN, MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE	26 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 11:00 HRS	27 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 12:00 HRS

APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DE CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
03 DE OCTUBRE DE 2016 A LAS 12:00 HRS	06 DE OCTUBRE DE 2016 A LAS 12:30 HRS	07 DE OCTUBRE DE 2016 A LAS 12:00 HRS	45 DIAS NATURALES

B.- Anticipos

30%

C.- Capital requerido

\$475,000.00

Recibido
 19/09/16
[Signature]
 19/09/16

[Handwritten mark]



Obras Públicas
 Desarrollo Urbano
 • 23 (entre 18 y 20)
 Kukab C.P. 24903
 l. 996 961 0361
 olicas@calkini.gob.mx
 w.calkini.gob.mx

No. Oficio: CLK/DOP/0779/2016
Asunto: Invitación
Concurso: CLK-DOP-FISM-IR-032/2016
CALKINI, CAMP. A 19 Septiembre 2016.

D.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del 19 de Septiembre al 23 de Septiembre del 2016 y en horario de 9:00 a 15:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión, previa a su inscripción.

- 1.- Solicitud de inscripción al concurso, en papel membretado de la empresa.
- 2.- Comprobar el pago de inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2016.
- 3.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

Una vez revisados los puntos anteriores se procederá a la entrega de las Bases de Concurso a la empresa contratista que los cubra satisfactoriamente.

E.- Procedimientos generales.-

Los concursantes que se inscriban para participar, deberán entregar sus propuestas en idioma español y en un sobre cerrado en la fecha y hora señaladas en el punto A de esta invitación.

F.- Adjudicación.-

La adjudicación del contrato se hará al proponente que entre los licitantes, reúna las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones fueren solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición, cuyo precio sea el más bajo.

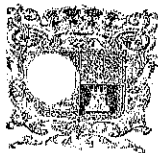
AYUNTAMIENTO.

ING. MARIANO DZIB


H. AYUNTAMIENTO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
CALKINI, CAMPECHE.
2016 - 2018

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

C.C.P. PROF. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)
C.C.P. ARCHIVO



Obras Públicas
Arroffo Urbano
23 (entre 18 y 20)
Kukab C.P. 24903
996 961 0361
cas@calkini.gob.mx
calkini.gob.mx

No. Oficio: CLK/DOP/0779/2016
 Asunto: **Invitación**
 Concurso: CLK-DOP-FISM-IR-032/2016
 CALKINI, CAMP. A 19 Septiembre 2016.

ARQ. ROSA ISABEL SÁNCHEZ SARAO.

AVENIDA CONCORDIA MZ.69 LT. 136. INF. FIDEL VELAZQUEZ,
 CAMPECHE, CAMPECHE, CP. 24023

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, los oficios de Autorización: **No. F900111101** de fecha 04 de Agosto de 2016 y Aprobación: **No. 333MAPR001109** de fecha 04 de Agosto de 2016 y de Autorización No. **F900111201** de fecha 04 de Agosto de 2016 y Aprobación: **No. 333MAPR001110** de fecha 04 de Agosto de 2016 para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2016 del Clasificador del Programa: SH Vivienda, Sub Programa:- SH02C Letrinización, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **CONSTRUCCIÓN DE 8 BAÑOS, CONSTRUCCIÓN DE 7 BAÑOS,** en las localidades de **NUNKINÍ y SAN ANTONIO SAHCABCHEN**, Municipio de Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en el **Concurso por Invitación a cuando menos 3 personas CLK-DOP-FISM-IR-032/2016**, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2016 publicado en el periódico oficial en diciembre 2015, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES
CLK-DOP-FISM-IR-032/2016	CONSTRUCCIÓN DE 8 BAÑOS, CONSTRUCCIÓN DE 7 BAÑOS	NUNKINÍ y SAN ANTONIO SAHCABCHEN, MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE	26 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 11:00 HRS	27 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 12:00 HRS

APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DE CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
03 DE OCTUBRE DE 2016 A LAS 12:00 HRS	06 DE OCTUBRE DE 2016 A LAS 12:30 HRS	07 DE OCTUBRE DE 2016 A LAS 12:00 HRS	45 DIAS NATURALES

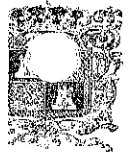
B.- Anticipos 30%

C.- Capital requerido \$475,000.00

D.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del 19 de

[Handwritten signatures and date]
 Recibi 19 Septiembre 2016



CALKINI
 AYUNTAMIENTO
 2015-2018
 erno cerca de tí

is Públicas
 rollo Urbano
 (entre 18 y 20)
 tab C.P. 24903
 96 961 0361
 as@calkini.gob.mx
 alkini.gob.mx

No. Oficio: CLK/DOP/0779/2016

Asunto: Invitación

Concurso: CLK-DOP-FISM-IR-032/2016
CALKINI, CAMP. A 19 Septiembre 2016.

Septiembre al 23 de Septiembre del 2016 y en horario de 9:00 a 15:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión, previa a su inscripción.

- 1.- Solicitud de inscripción al concurso, en papel membretado de la empresa.
- 2.- Comprobar el pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2016.
- 3.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

Una vez revisados los puntos anteriores se procederá a la entrega de las Bases de Concurso a la empresa contratista que los cubra satisfactoriamente.

E.- Procedimientos generales.-

Los concursantes que se inscriban para participar, deberán entregar sus propuestas en idioma español y en un sobre cerrado en la fecha y hora señaladas en el punto A de esta invitación.

F.- Adjudicación.-

La adjudicación del contrato se hará al proponente que entre los licitantes, reúna las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones fueren solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Convocante, el contrato se adjudicará a quién presente la proposición, cuyo precio sea el más bajo.

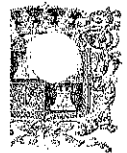
ATENTAMENTE.

ING. MARIANO DZIB

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

H. AYUNTAMIENTO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
CALKINI, CAMPECHE.
2015 - 2018

C.C.P. PROF. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)
C.C.P. ARCHIVO



CALKINI
AYUNTAMIENTO
2015-2018
cerca de ti

Obras Públicas
Desarrollo Urbano
(entre 18 y 20)
Calkiní, C.P. 24903
Tel: 961 0361
Email: as@calkini.gob.mx
calkini.gob.mx